

#### **ENMIENDA No. 2**

## **LICITACIÓN N° 5000004716**

## "COMPRA DE 15 CAMIONETAS DOBLE CABINA"

En atención a lo estipulado en el Documento Base de Contratación (DBC), Numeral 4. **ACLARACIONES Y ENMIENDAS**, comunicamos que el DBC de la Licitación de Referencia ha sido modificado de la siguiente manera:

## En el punto 21 EQUIPAMIENTO del Anexo E TDR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

#### Donde dice:

• Guinche eléctrico de 8.000 lbs., o superior carro largo marca WARN con 30 metros o mayor, cable de acero.

#### Debe decir:

• Guinche eléctrico de 8.000 lbs., o superior carro largo marca WARN o similar con 30 metros o mayor, cable de acero.

# En el punto 26 GARANTÍA del Anexo E TDR ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

#### Donde dice:

• Garantía de fábrica mínimo de 100.000 Km.

## Debe decir:

Garantía de fábrica 3 años ó 100.000 Km lo primero que ocurra.

Solicitamos a su empresa, tomar debida nota de la presente Enmienda con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 07 de octubre de 2024